CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR
DE NARIÑO LTDA.
NIT. 800.206.629-1
Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

G-2026-398

San Juan de Pasto, 16 de julio de 2026

Señor
SEBASTIÁN MONTENEGRO NARVÁEZ
Profesional Jurídico
Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.

Asunto: Solicitud adelantar proceso de contratación.

Cordial saludo,

Se solicita adelantar el proceso de contratación para vincular, de manera autónoma e independiente, como apoyo en la gestión de los procesos de mantenimiento correctivo de la maquinaria amarilla derivado del contrato interadministrativo N° GN2016-2026, celebrado entre el Departamento de Nariño, y el Centro de diagnóstico automotor de Nariño Ltda..". En virtud de que la entidad no cuenta con el personal suficiente para desarrollar las actividades y en termino señalado dentro del contrato interadministrativo.

Estas actividades se desarrollarán en un periodo de cuatro (04) meses, por un valor de SEISCIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS ($605.000.000 M/CTE.).

Se anexa: PAA, CDP y cotizaciones.

Atentamente,

JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA.
Gerente
Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.